



COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (CSA) DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017

Cuando son las 12 horas, del día 28 de junio de 2017, en la sala de Juntas del Rectorado del Edificio de Gobierno, se reúnen los miembros de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (CSA) del Consejo de Gobierno de la UAL, que al margen se relacionan, para tratar los temas del orden del día siguiente:

Punto 1: Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.

Punto 2: Aprobar, si procede, la declaración de los compromisos Políticos en Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Punto 3: Aprobar, si procede, el cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL.

Punto 4: Recabar, si procede, la información solicitada por el "Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación" a los Centros de Investigación y a los CEIs con perfil medioambiental.

Punto 5: Informe favorable, si procede, del Plan de Acción 2017 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.

Punto 6: Aprobar, si procede, la página web de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Punto 7: Aprobar, si procede, la propuesta de inclusión del compromiso de la UAL con la Sostenibilidad Ambiental en la reforma de los Estatutos de la UAL.

Punto 8: Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

-El presidente de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental: por delegación del Rector el Prof. D. Francisco Javier Lozano Cantero, Director General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad.

-Prof^a D^a Rosa María Ayala Palenzuela, Directora de Secretariado de Campus e Infraestructuras.

-D. José Luis Alonso Molina, Vicegerente.

-D^a Antonia Díaz Haro, por Delegación de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.

-D. Enrique Padiál Romero por delegación del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación.

-Prof^a D^a M^a Angustias Martos Calabrus, por delegación del Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

-Prof. D. Carlos Manuel Asensio Grima, director del Departamento de Agronomía.

-Prof. D. Joaquín Moreno Casco, Profesor Titular de Universidad.

-Prof. D. Manuel Ortega Rivas, Profesor Titular de Universidad.

-Prof^a D^a. Esther Giménez Luque, Profesora Titular de Universidad.

-D. Juan Antonio Camacho Martínez, representante del PAS.

-D. Pablo Mellado Pastor, Secretario de la Comisión.



Punto 1: Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del día 23 enero 2017.

Punto 2: Aprobar, si procede, la declaración de los compromisos Políticos en Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Se aprueba por asentimiento la declaración de los compromisos Políticos en Sostenibilidad Ambiental de la UAL, que se adjunta en anexo 1.

Punto 3: Aprobar, si procede, el cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL.

Se aprueba por asentimiento el cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL y el plazo para contestación al mismo es de 15 días. El cuestionario aprobado se adjunta en anexo 2.

Punto 4: Recabar, si procede, la información solicitada por el “Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación” a los Centros de Investigación y a los CEIs con perfil medioambiental.

Se aprueba por asentimiento recabar la información solicitada por el “Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación” a los Centros de Investigación y a los CEIs con perfil medioambiental, referida a las actuaciones realizadas en 2016 y a realizar en 2017 en materia de sostenibilidad, del siguiente modo:

Partiendo de la información publicada en la memoria del curso académico 2015/2016, sobre las actuaciones realizadas por los Centros de Investigación de la UAL, preguntar a los responsables de los mismos cuales de esas actuaciones se pueden encuadrar en el ámbito de la Sostenibilidad Ambiental, y cuáles de ellas han tenido continuidad en el presente curso 2016/2017, así como aquellas otras que sean posteriores.

Se aprueba, igualmente, que el plazo para la contestación por parte de los Centros sea de 15 días.

Punto 5: Informe favorable, si procede, del Plan de Acción 2017 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.

Se aprueba por asentimiento informar favorablemente el Plan de Acción 2017 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería, que se adjunta en anexo 3.

Punto 6: Aprobar, si procede, la página web de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Se aprueba por asentimiento la web de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

En cuanto a su ubicación, se aprueba que la Web de Sostenibilidad Ambiental tenga un enlace directo en la página principal de la UAL y otro enlace en la sección de la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

En lo relativo al formato, se aprueba que se cambiará de acuerdo con las indicaciones del STIC.

Punto 7: Aprobar, si procede, la propuesta de inclusión del compromiso de la UAL con la Sostenibilidad Ambiental en la reforma de los Estatutos de la UAL.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad de incluir en la reforma de los Estatutos el compromiso de la UAL con la Sostenibilidad Ambiental. El texto se adjunta en anexo 4.



Punto 8: Ruego y preguntas.

No hay ruego y preguntas.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión cuando son las 12:45 horas.

El Secretario:

Fdo. Pablo Mellado Pastor

El Presidente por delegación del Rector:

Fdo. Francisco Javier Lozano Cantero
Director General de Campus, Infraestructuras y
Sostenibilidad